



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba
Sala Administrativa

AVISO

A quienes estén interesados a vincularse a la Rama judicial se informa que en Portal de la Rama Judicial "<http://www.ramajudicial.gov.co>", link "CONCURSOS" / "Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba", "Convocatoria No. 3", se encuentra publicado y disponible para su consulta el Acuerdo No. 087 del 28 de noviembre de 2013 -"Por medio del cual se adelanta el proceso de selección y se convoca al concurso de méritos para la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Montería y Administrativo de Córdoba".

Las inscripciones deberán hacerse **de lunes a viernes las 24 horas del día, del 2 al 6 y del 9 al 13 de diciembre de 2013, vía WEB, a través del Portal de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co**

Para tales efectos, se publicará el instructivo de inscripción en el link correspondiente del citado Portal.

Cordialmente,


ALVARO DÍAZ BRIEVA
Magistrado